



EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

(CEPSAL)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes,
Mérida -Venezuela.

¿QUIÉNES SOMOS?

El Grupo de Investigación sobre Políticas Públicas de Propiedad Intelectual (G3PI), es una unidad de investigación que agrupa a profesores e investigadores nacionales e internacionales de la Propiedad Intelectual (PI), adscrita al Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes (FACIJUP/ULA), Mérida - Venezuela. Obtiene su reconocimiento como unidad de investigación de la FACIJUP/ULA, en el Directorio N° 01-07 de fecha veintidós de febrero de 2007 del Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico (CDCHT / actualmete CDCHTA).

El G3PI nace a partir de la preocupación de un grupo de profesores, investigadores y expertos en divulgar y promover la PI, como área de conocimiento del Derecho, así como dar a conocer su importancia en el desarrollo económico, social y cultural del país. El Grupo se mantiene a la vanguardia del acontecer nacional regional e internacional sobre la materia, mediante el desarrollo de proyectos multidisciplinarios referentes a una serie de temas vinculados con la PI, entre ellos:

- Organización de programas de estudios formales y no formales, presenciales o virtuales y de campañas en materia de PI;
- Intercambio científico permanente con especialistas de universidades nacionales e Iberoamericanas;
- Vinculación de estudiosos de la PI con el objetivo de concretar soluciones en torno a la elaboración de una propuesta de política pública nacional sobre la materia;
- Apoyo institucional a empresas y organismos de investigación que demanden la formación de recursos humanos en el área de la PI;
- Asesoría a entes e instituciones del Estado sobre el desarrollo de políticas públicas en materia de PI acordes con los principios jurídicos contenidos en el texto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los Tratados Internacionales que rigen la materia celebrados válidamente por Venezuela.

INVESTIGACIÓN

El G3PI desarrolla:

- Investigaciones cuyo centro de interés son las políticas públicas en Propiedad Intelectual orientadas a las áreas relativas al uso estratégico del Derecho de Autor, acceso a la información; así como, derechos sobre invenciones en general, en diversos campos: farmacéutico, PI y salud pública, biotecnología y bioseguridad, transferencia de tecnología, protección y gestión del conocimiento. Asimismo, los signos distintivos, las indicaciones geográficas y lo relativo a conocimientos tradicionales.
- Estudios especializados sobre problemas vinculados con los derechos de propiedad intelectual individuales y los colectivos que afectan a las comunidades locales del entorno nacional y regional, utilizando metodologías de carácter social, con un abordaje multidisciplinario.

ASESORÍAS

El G3PI brinda:

- Asesorías y apoyo en actividades de investigación y extensión en cada una de las áreas de la PI.
- Opiniones especializadas en materia de evaluación, valoración, protección, registro y defensa de derechos de PI, en las áreas de: Derecho de Autor; Invenciones en general, Modelos de utilidad, Diseños industriales; Signos distintivos, Obtenciones vegetales y Conocimientos tradicionales.
- Servicio de tutorías, a través de personal académico de excelentes credenciales, en trabajos de Grado, Especialización, Maestría y Doctorado, cuyas temáticas de investigación estén directa o indirectamente vinculadas con la PI.
- Orientación y asesoramiento para la creación y funcionamiento de unidades de gestión y protección de bienes intelectuales, ajustadas a las necesidades universitarias y empresariales.

DOCENCIA Y EXTENSIÓN

El G3PI capacita:

- Empresarios; emprendedores; gerentes de I+D en empresas; así como personal de instituciones encargadas de la vinculación entre actores del sistema científico y tecnológico mediante el diseño de cursos, talleres o diplomados ajustados a las necesidades particulares en cuanto horario, área del conocimiento y el uso de instrumentos virtuales.
- Profesionales de las diferentes áreas del saber mediante la organización de jornadas, congresos y simposios de corta duración, destinados a introducir, difundir y generar conciencia acerca del impacto de la PI en la generación, transferencia y uso del conocimiento en el ámbito de la ciencia y la tecnología.
- Grupos de interés en universidades, nacionales o extranjeras, y centros de conocimiento de carácter público o privado que demanden la gestión y protección de bienes intelectuales.
- Científicos e investigadores con conocimientos teóricos y prácticos sobre los elementos básicos del sistema de PI, suministrándoles información útil para una mejor gestión del conocimiento, teniendo en cuenta la evolución de los distintos estadios por los que pasa el proceso de investigación y desarrollo; brindando, también, información sobre los instrumentos contractuales de propiedad intelectual que mejor podrían acompañar al investigador en cada etapa, haciendo especial énfasis en las distintas fases de maduración de la tecnología o el conocimiento; todo ello a la luz del rol que la PI puede jugar como herramienta desde la perspectiva de los científicos e investigadores.
- Profesores, investigadores y estudiantes sobre cómo convertir un trabajo académico en un libro, mediante el dictado de talleres particulares o de grupo.
- A la comunidad en general, mediante el diseño de programas formales y no formales en la materia.

PUBLICACIONES / LABOR EDITORIAL

El G3PI difunde:

- Resultados de las investigaciones a través de libros, folletos, revistas científicas tanto en el área del Derecho como en otras que le resulten afines, así como también, en forma virtual, en el website del G3PI y en los repositorios institucionales de la Universidad de Los Andes.
- Temas sobre investigaciones relevantes, a través de una actividad editorial basada en el conocimiento y la experiencia de nuestros investigadores, quienes llevan a cabo un estricto y cuidadoso proceso de edición con el fin de difundir temas o trabajos de interés relacionados con la propiedad intelectual y convertirlos en publicaciones de carácter internacional. El G3PI cuenta con una base de colaboradores nacionales e internacionales que forman parte de nuestro fondo editorial. El trabajo editorial se caracteriza por la estricta aplicación de normas editoriales a ser observadas por los colaboradores; un comité editorial altamente capacitado para realizar la selección de textos, a través de una lectura y revisión minuciosa de artículos en su forma/fondo; impecable diseño editorial, apoyo para la diagramación de la publicación, labor de arbitraje; entrega y trámite ante la editorial respectiva.

MIEMBROS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (G3PI)

INVESTIGADORES



• **Dra. Astrid Uzcátegui** (*Investigadora responsable*)

Abogada y especialista en Propiedad Intelectual, ULA, Mérida/Venezuela (1996). Magíster en Derecho (2004) y Doctora en Derecho en el área de Relaciones internacionales por la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil (2006). Profesora titular de pregrado y posgrado en temas de Relaciones internacionales, Propiedad Intelectual y Mercosur de la FACIJUP-ULA (Desde 1991). Investigadora fundadora y responsable del G3PI (Desde 2007), colaboradora en Grupo de Trabajo sobre Asuntos indígenas (GTAI), adscritos al CEPESAL - ULA. Premio Estímulo de la Investigación ULA e Investigadora acreditada en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. Línea de Investigación: Propiedad Intelectual en general; signos distintivos, denominaciones geográficas y conocimientos tradicionales. Experta en el proyecto internacional "MERCOSUR IPR SME HELPDESK, financiado por la UE; Directora General del capítulo Venezuela por la ULA (socia) del Proyecto internacional con la Università di Bologna ALFA III "Transatlantic Lifelong Learning: rebalancing Relations - TRALL", financiado por la UE. Conferencista nacional e internacional y autora de artículos y libros sobre Derechos de Propiedad Intelectual: marcas y otros signos distintivos; Sociedad del conocimiento; Función social de la propiedad intelectual, creaciones bajo relación de dependencia, entre otros. Organizadora y compiladora de diferentes obras sobre Propiedad Intelectual, Derecho mercantil y el Mercosur. Consultora nacional e internacional especializada en temas sobre Propiedad Intelectual y el Mercosur.



• **Espc. María Inés De Jesús González** (*Investigadora*)

Abogada y Especialista en Propiedad Intelectual ULA, Mérida-Venezuela. Diploma de posgrado en Derecho de la Unión Europea, Universidad de Castilla La Mancha, España. Investigadora en Ciencias Sociales de FACIJUP/ULA e investigador miembro del G3PI. Premio Estímulo de la Investigación ULA e Investigadora acreditada en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. Se ha desempeñado como profesora de posgrado en el área del Derecho de la Integración y Propiedad Intelectual; Consultor-Investigador de la Unidad de Consultoría y Proyectos en Propiedad Intelectual (UnCoPPi); Coordinadora técnica de la UnCoPPi y pasante del "Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina" (Quito-Ecuador). Conferencista nacional e internacional y autor de artículos y libros en las áreas de Derecho de la Integración, Propiedad Intelectual; Educación y complejidad.

Dra. Marilena Asprino Salas (*Miembro fundador*)

Abogada especialista en Propiedad Intelectual y Magíster Scientiae en Desarrollo Agrario, ULA. Profesora titular de la FACIJUP/ULA. Doctora en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Investigadora responsable del Grupo de Estudios Socio-Jurídicos. Miembro fundador del G3PI, área de Biotecnología y Bioseguridad. Premio Estímulo de la Investigación ULA e Investigadora acreditada en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. Ha sido Directora del Centro de Investigaciones Jurídicas de la ULA. Miembro de la Comisión de Asuntos Ambientales de la ULA. Conferencista nacional e internacional y autora de artículos y libros en las áreas de Propiedad Intelectual, Derecho administrativo, medio ambiente y bioseguridad.

**Dr. Valdimir Aguilar Castro** (*Miembro fundador*)

Profesor Titular de la FACIJUP/ULA. Doctor en Estudios del Desarrollo mención Relaciones Internacionales en el Graduate Institute of Development Studies, University of Geneva, Suiza; Equivalences d'Etudes Supérieures en Développement, Graduate Institute of Development Studies, University of Geneva, Suiza; Msc. Diplôme d'Etudes Supérieures en Relations Internationales, Graduate Institute of International Studies, University of Geneva, Suiza; Especialista en Relaciones internacionales, Universidad Central de Venezuela. Coordinador del CEPSAL. Miembro fundador del G3PI. Investigador del Grupo de Investigación de Geopolítica del Ambiente. Investigador responsable del Grupo de Trabajo en Asuntos indígenas (GTAI). Premio Estímulo de la Investigación ULA e Investigador acreditado en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. Articulista y conferencista nacional e internacional en Relaciones internacionales, Ciencias políticas, Derechos indígenas y Geopolítica del Ambiente.

**INVESTIGADORES - MIEMBROS EXTERNOS****Dra. Rosa María Olimpio Torres** (*Investigador - miembro*)

Abogada y especialista en Propiedad Intelectual, ULA, Mérida-Venezuela. Magister en Filosofía del Derecho y Doctora en Derecho por la Universidad de Zaragoza, España. Licenciada, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, España. Diploma en Derechos Humanos con especialización en derechos económicos, sociales y culturales, Universidad de Verano de los Derechos Humanos, Ginebra, Suiza. Diploma de Especialización en Derecho constitucional. Universidad de Salamanca, España. Investigadora miembro del G3PI y responsable del área de investigación en Propiedad Intelectual y Derechos humanos. Investigadora invitada y colaboradora en proyectos de investigación del G3PI. Investigadora Acreditada en el (PEII), del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. Conferencista nacional y articulista nacional e internacional en revistas y libros especializados en las áreas de Propiedad Intelectual, Derecho de Autor (con especial referencia a la reprografía) y Derechos humanos.





• **Espc. Kerling Veruska Venegas-Guarín** (*Investigador - miembro*)

Abogado, egresada de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela (1994-1999); Especialista en Propiedad Intelectual (2005) Tesis “Directrices para desarrollar y aplicar el principio de distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los conocimientos tradicionales” aprobada con mención publicación; Diplomado en Formación gerencial para Abogados, IV Edición, Universidad Católica Andrés Bello (Mayo-Diciembre 2005); Técnico medio en Alta Gastronomía (2009); Coach Organizacional Certificada por Centro UNESCO, ANUV, UNET, PLAIGEMP, COVECOP capítulo Venezuela, MVL Consultores, Funda CEO (2012); Presidenta del Rotary Mérida Club, distrito 4380 de Rotary International para el período 2013-2014.

INVESTIGADORES ASOCIADOS



• **Dra. Paula Beatriz Bianchi Pérez** (*Investigador - colaborador*)

Abogada especialista en Propiedad Intelectual, ULA, Mérida-Venezuela. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca, España. Profesora titular de la FACIJUP/ULA y Jefe de la Cátedra de Derecho Penal. Investigadora adscrita al Grupo de Estudios Socio-Jurídicos y colaboradora del G3PI. Premio Estímulo de la Investigación ULA e Investigadora Acreditada en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. Conferencista nacional e internacional y autora de artículos y libros en el área de Derecho penal; Propiedad Intelectual y Derecho comunitario. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Penal, Editorial La Ley, España y Miembro del Comité Arbitral del Anuario de Derecho de la Universidad de Los Andes.



• **Espc. Eduardo Pachano** (*Investigador - colaborador*)

Abogado y especialista en Propiedad Intelectual, ULA, Mérida-Venezuela. Cursos de posgrado en Derecho de Autor, en la Universidad de Alicante, España, y Derecho de la Unión Europea en la Universidad de Castilla La Mancha en Toledo, España. Profesor de la FACIJUP/ULA. Colaborador en Proyectos de Investigación del G3PI. Ponente en eventos Internacionales (V. gr. Universidad Católica de Valparaíso, en Chile; Universidad Católica de Santo Domingo, República Dominicana), colaborando con Cátedras vinculadas a la Propiedad Intelectual en otras Facultades de la Universidad de Los Andes (Arte y Humanidades). Premio Estímulo de la Investigación ULA e Investigador acreditado en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. Autor de artículos y libros especializados en el área de Derecho de Autor y derechos conexos; Propiedad industrial; Derecho administrativo y Derecho público.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Miembro Asociado de la Organización para la Red Internacional de Indicaciones Geográficas (oriGIn): <http://www.origin-gi.com>

Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina de la Universidad de Los Andes (CEPSAL)

Grupo de Trabajo de Asuntos Indígenas (GTAI), adscrito al CEPSAL – ULA

Grupo de Estudios Socio-jurídicas (GESJUR), FACIJUP / ULA.

CONTÁCTENOS

Astrid Uzcátegui / ula.astrid@gmail.com ; astrid@ula.ve

María Inés De Jesús González/ mariai.dejesus@ula.ve

Marilena Asprino Salas/ asprinom@ula.ve

Valdimir Aguilar Castro/ aguilarv@ula.ve

Paula Beatriz Bianchi Pérez/ pbianchip@yahoo.com

Eduardo Pachano/ epachano@ula.ve

Rosa María Olimpio Torres/ rosolimp@yahoo.com

Kerling Veruska Venegas-Guarín/venegasguarinip@gmail.com

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL/DIRECCIÓN FÍSICA

El Grupo de Investigación sobre Políticas Públicas de Propiedad Intelectual funciona en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes y está adscrito al Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes. Complejo Universitario La Liria, Edificio de Postgrados, Escuela de Criminología, Piso 1. Mérida – Venezuela. C.P. 5101.

Teléfono +584247583672. **Telefax** +58-2742402012.

Correo electrónico del Grupo: g3piula@gmail.com

Web site: <http://www.cjp.ula.ve/gpi/index.php>